



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Servicio: Personal

Asunto: Aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para del proceso de selección para proveer definitivamente tres puestos de Técnico/a Auxiliar Biblioteca, Tribunal, fecha y hora del primer ejercicio.

Vista la Resolución de la Alcaldía núm. 2019/3232, de 3 de septiembre, por la que se aprueba la reanudación del proceso de selección para proveer definitivamente tres puestos de Técnico/a Auxiliar Biblioteca, aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y designación de los miembros que componen el Tribunal Calificador.

Resultando que ha finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones legalmente establecido conforme al artículo 10 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y nombrar a las personas que van a constituir el Tribunal, así como la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Visto que no se han formulado recusaciones de los miembros del órgano de selección en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Visto el informe propuesta emitido por el servicio de Personal de fecha 27 de diciembre de 2019.

Por todo ello y de conformidad con las facultades que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Ratificar el nombramiento de las personas que componen el Tribunal Calificador, quedando de la siguiente manera:

Titular:

Presidenta: Pilar Sánchez Chuliá, Técnica de Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Aldaia.

Secretaria: Anna María Miquel Lasso de la Vega, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Aldaia.

Vocales:

- Francisca López Sánchez, Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Aldaia.
- Dolores López Asensi, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Lliria.
- Vicent Carbonell Company, Bibliotecario del Ayuntamiento de Silla.

**Suplentes:**

Presidenta: Carmen Botet García, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Manises.

Secretaria: Nieves Barrachina Lemos, Secretaria General del Ayuntamiento de Aldaia.

Vocales:

- Teresa Gomis Baixauli, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Guadassuar.
- Ramón Guillem Alapont, Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento de Catarroja.
- Marina Esterlich Martorell, Bibliotecaria del Ayuntamiento de Torrent.

Segundo. Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:**Admitidas:**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
DARIES PERIS, MARIA GRACIA	207***17D
LOPEZ PEREZ, MARÍA CARMEN	226***68Y
TORTAJADA PASTOR, MARIA LUCIA	254***23N

Excluidas:

Ninguna

Tercero. Convocar a las aspirantes admitidas, provistas con el Documento Nacional de Identidad, al objeto de realizar el primer ejercicio, consistente en la realización de uno o varios supuestos prácticos relacionados con el temario del Anexo I con una duración máxima de 2 horas. El examen tendrá lugar el día 28 de enero de 2020 a las 11:00 horas en la Casa de la Música, ubicada en la Plaza Constitución, 19.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal del Ayuntamiento de Aldaia que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Aldaia, a la fecha de la firma

Firma de la secretaria general/oficial mayor solo a los efectos de fe pública

Documento Firmado Electrónicamente